
La teoría económica de la conducta humana

Gary Becker, premio Nobel 1992

Por Francisco Cabrillo

La concesión del premio Nobel de economía del año 1992 al profesor Becker significa, además del reconocimiento de los indudables méritos del galardonado, el respaldo formal del mundo académico a una forma de enfocar el análisis económico que, hasta hace no demasiado tiempo, estaba considerada marginal. Ya el año pasado este prestigioso galardón fue otorgado por primera vez a un especialista en análisis económico del derecho, Ronald Coase, el creador de la teoría económica moderna de los derechos de propiedad. Hoy el premio de Becker, colega de Coase en la universidad de Chicago y especialista en el análisis económico de los comportamientos no mercantiles, refuerza la importancia que la llamada “nueva economía política” tiene en la ciencia económica contemporánea.

Nacido en 1930 en Pottstown (Pensilvania), Becker estudió en Princeton y pasó, más tarde, a cursar el doctorado en Chicago, a cuya universidad quedaría ligada su carrera académica desde aquel momento. En efecto, tras un período de doce años en la universidad de Columbia, Becker regresó a Chicago, donde ha trabajado desde entonces, primero como catedrático de economía y, después, ocupando simultáneamente cátedras en los departamentos de economía y sociología.

Como investigador, su primer trabajo importante fue un estudio muy original sobre la teoría económica de la discriminación racial, en

el que aplicaba el análisis económico a un tema que, hasta el momento, pertenecía a un campo dominado totalmente por los sociólogos. Becker demostró en su *Economía de la discriminación* (1957) que la teoría económica puede ser aplicada con buenos resultados al estudio de la discriminación en el mercado de trabajo. Concretamente su aportación más relevante en este libro fue mostrar cómo la teoría del comercio internacional, diseñada inicialmente para el estudio de los intercambios entre países puede resultar muy útil para explicar las ganancias que diferentes grupos sociales obtienen de su interacción.

Algunos años más tarde (1964) publicó Becker un importante libro sobre la teoría del capital humano. En él, siguiendo las líneas marcadas por los primeros investigadores de la economía de la educación, especialmente su maestro Th. Schultz, analizó el valor económico de las inversiones en educación, sus tasas de rendimiento y la relación existente entre retribuciones y niveles educativos.

Economía de los delitos y de la familia

Otro campo en el que el profesor de Chicago ha sido pionero es el análisis económico de los comportamientos delictivos. Siendo uno de los fundamentos de la teoría económica el postulado de que las personas actúan según principios racionales a partir de un conocimiento imperfecto de la realidad, ha sido habitual excluir de su ámbito de estudio el comportamiento de los delincuentes, por considerarse que las conductas delictivas se explican mejor como consecuencia de condicionamientos sociales que como efecto de conductas racionales. Becker piensa, sin embargo, que muchas de estas conductas delictivas son racionales; y llega a definir una función de “oferta de delitos”, en la que el beneficio esperado, la sanción posible y la probabilidad de su aplicación real son las variables determinantes de la decisión del delincuente. Como otras de sus obras, este trabajo ha sido objeto de fuertes polémicas; pero no cabe duda de que ha abierto una línea de investigación nueva en el campo de la criminología.

El problema al que Becker ha dedicado mayores esfuerzos a lo largo de los últimos treinta años es otro tema polémico: el análisis económico de la familia y la fertilidad. No es posible escribir hoy nada sobre estas cuestiones sin tomar como punto de referencia su *Tratado sobre*

Panorama

la familia, obra en la que, en 1981, sintetizó los trabajos realizados a lo largo de los veinte años anteriores. Este libro se ha convertido ya en un clásico de la economía y la sociología del siglo XX. En él su autor estudia temas como los criterios para elegir pareja, las relaciones entre padres e hijos, el divorcio o la fertilidad en términos de funciones de utilidad y costes de oportunidad. Desde este punto de vista, se explican algunos de los cambios más notables experimentados por la familia moderna. Por ejemplo, según este modelo, el crecimiento del número de divorcios puede explicarse como efecto de la reducción de los costes del divorcio para las mujeres al poder éstas ahora obtener con mayor facilidad ingresos para vivir por sí mismas gracias a una mejor cualificación laboral. Y este mismo factor nos ayuda a entender la caída de la tasa de natalidad, en cuanto el coste de oportunidad de un embarazo y de dedicar el tiempo necesario al cuidado de los niños es mayor cuanto más elevado es el salario que la mujer deja de obtener en el mercado si debe abandonar en puesto de trabajo. El método permite, desde luego, la aproximación a muchos otros temas de interés relacionados con la familia, tales como el altruismo, el papel de la llamada tercera edad etc.

Es Becker, seguramente, el representante más destacado de lo que ha venido en llamarse “imperialismo de los economistas”; es decir, la estrategia de aplicar el análisis económico a temas tradicionalmente alejados de los campos de estudio de esta disciplina, como la política, el derecho o las relaciones de ámbito privado. Hace algunos años Becker expresaba su opinión sobre esta cuestión, que tan directamente afecta a su propia metodología, con las palabras siguientes: “A la gente le gusta trabajar aislada en su propio campo de estudio, y por ello me llaman “economista imperialista”. Si por imperialismo económico entendemos la aplicación de la teoría de la elección racional o de la teoría económica a problemas como los tradicionalmente estudiados por sociólogos, politólogos, historiadores o antropólogos, este término describe bien, seguramente, lo que yo hago. Pero es preciso reconocer que cada problema es único. Cada vez que uno se aproxima a un problema nuevo, hay que pensar mucho sobre las formas posibles de estudiarlo.

Aunque dedicado a la vida académica, Becker dio un pequeño paso hacia la defensa pública de los principios económicos y políticos del liberalismo al aceptar hace dos años la presidencia de la Mont Pe-

lerin Society, a la que pertenecen -o han pertenecido- otros cinco ganadores del premio Nobel de economía: Hayek, Friedman, Stigler, Buchanan y Coase. La pequeña organización que fundó Hayek en la década de 1940 para combatir, desde el punto de vista intelectual, lo que él consideraba la marcha del mundo occidental hacia el colectivismo se ha convertido así, curiosamente, en un lugar de encuentro de algunos de los mejores economistas de nuestros días.

Becker en España

El premio Nobel de Becker ha tenido poca repercusión en España. Se ha escrito sobre él menos aun de lo que se escribió sobre Coase; y esto resulta bastante sorprendente, pues la obra de Becker tiene un interés más amplio y general que la de aquél, y varios de sus libros han sido traducidos al español. Tal vez su pertenencia a la Escuela de Chicago, que sigue siendo para mucha gente en nuestro país sinónimo de capitalismo explotador, haya sido un factor a tener en cuenta. Pero, en mi opinión, aun más importante ha sido el espíritu gremial dominante en muchos sectores de nuestra vida académica. En efecto, que a un sociólogo, criminólogo o antropólogo le digan que la teoría económica tiene cosas interesantes que enseñarle en su propio campo de especialización suele gustarle bastante poco. Y en nuestro país, además, como es bien sabido, tenemos la mala costumbre de despreciar cuanto ignoramos. ■

APENDICE: PRINCIPALES LIBROS DE GARY BECKER

- The economics of Discrimination*. Univ. of Chicago Press, 1957. 2ª edición, 1971.
- Human Capital*. Columbia Univ. Press, 1964. 2ª edición, 1975. (Hay traducción española de la segunda edición: *El capital humano*. Alianza Editorial, 1983).
- Economic Theory*. Alfred A. Knopf, 1971. (Hay traducción española: *Teoría Económica*. Fondo de Cultura Económica, 1977).
- The Economic Approach to Human Behaviour*. Univ. of Chicago Press, 1976.
- A Treatise on the Family*. Harvard University Press, 1981. 2ª edición, 1991. (Hay traducción española de la primera edición: *Tratado sobre la familia*. Alianza Editorial, 1987).